

**VIGENTE
DESDE
MARZO
2025**



PREVENCIÓN DEL ABUSO HACIA LOS ÁRBITROS

RESUMEN DE SANCIONES

POLÍTICA 531-9 / FÚTBOL JUVENIL Y AMATEUR





RESPETA LA DECISION

PROTEGIENDO A NUESTROS ARBITROS

Con el abuso hacia los árbitros en aumento en los partidos juveniles y amateur, es momento de tomar una postura firme.

Los árbitros son esenciales para el fútbol, pero con demasiada frecuencia ponen en riesgo su bienestar emocional y físico al servicio del juego.

Ganemos, perdamos o empatemos, estamos juntos en esto.

Cuando descargas tu enojo contra el árbitro, todos pierden, y la decisión en el campo se mantiene.

El abuso al árbitro perjudica a todos los involucrados, y al futuro del fútbol.

Gracias por poner de tu parte.

CONTENIDOS

03 RESUMEN DE SANCIONES

05 ABUSO NO FÍSICO

- 06 Nivel 1: Burlas Verbales
- 07 Nivel 2: Acoso/Intimidación
- 08 Nivel 3: Amenazas/Lenguaje Despectivo
- 09 Nivel 4: Acto Ofensivo o Discriminatorio

10 ABUSO FÍSICO

- 11 Nivel 1: Contacto Leve o Menor
- 12 Nivel 2: Confrontación Física
- 13 Nivel 3: Contacto Violento

14 DIRECTRICES PARA REPORTAR ABUSO



RESUMEN DE SANCIONES

La Matriz de Sanciones define las consecuencias asociadas con infracciones físicas y no físicas contra los árbitros.

INFRACCIONES NO FÍSICAS por conducta gravemente antideportiva, abuso y/o agresión

NO FÍSICAS*	MIN. PAQRTIDOS ÁRBITRO ADULTO	MIN. PAQRTIDOS MENOR CONTRA MENOR	MIN. PAQRTIDOS ADULTO CONTRA MENOR	O MIN TIEMPO
Comportamientos insultantes, menospreciativos, insinuantes o burlones que socavan la autoridad del árbitro	1	1	2	
Acoso, intimidación, represalia, lenguaje abusivo o amenazante (no físico)	4	4	8	
Lenguaje agresivo, despectivo, ataque verbal, ciberacoso, divulgación de información personal (doxing) o lenguaje amenazante (físico/de violencia)	6	6	18	3 - 12 Meses
Acto ofensivo o discriminatorio	10	10	30	12 - 24 Meses

INFRACCIONES FÍSICAS* por conducta gravemente antideportiva, abuso y/o agresión

FÍSICAS*	MIN. PAQRTIDOS ÁRBITRO ADULTO	MIN. PAQRTIDOS MENOR CONTRA MENOR	MIN. PAQRTIDOS ADULTO CONTRA MENOR	O MIN TIEMPO
Contacto intencional leve o menor	3	3	9	1 - 6 Meses
Empujar, agarrar, jalar, apretar, pellizcar, abofetear leve, uso de un objeto sin emplearlo para golpear o daño físico a la propiedad	10	10	30	6- 24 Meses
Golpear, dar un puñetazo o un codazo, patear, morder, escupir, estrangular/ahogar, derribar con fuerza, lanzar o uso de objeto o cualquier parte del cuerpo (antebrazo, rodilla, cabeza) de manera de impacto		12 Meses - De por vida	36 Meses - De por vida	12 Meses - De por vida

(*) Descargo de responsabilidad: Estos son solo algunos ejemplos de abuso – otras acciones o expresiones también pueden entrar en esta categoría.

© 2025 U.S. SOCCER | NO MODIFICAR SIN APROBACIÓN DE U.S. SOCCER

FACTORES CLAVE DE SANCION

- Las infracciones individuales reciben como mínimo la sanción de partidos o de tiempo prescrita para infracciones fuera de la zona roja
- Las sanciones pueden ser tanto por partidos como por tiempo dependiendo de la gravedad o circunstancias
- Los reincidentes por segunda vez reciben el doble de sanción
- Los reincidentes por tercera vez reciben prohibición de por vida
- Más de una infracción al mismo tiempo recibe como mínimo la sanción de la infracción más grave
- Las infracciones cometidas por un adulto contra un árbitro menor de edad estarán automáticamente sujetas al “multiplicador para menores”: 2x para conductas no físicas de categorías Amarilla y Naranja, y 3x para conductas no físicas de categoría Roja y todas las conductas físicas.
- El multiplicador para menores no será aplicable a infracciones cometidas por menores de edad.
- Las consecuencias por partidos incluyen un partido de sanción por cualquier tarjeta roja mostrada

COMO PREPARARSE PARA MARZO 2025

Estos son los pasos que puede seguir para asegurarse de estar preparado y saber qué esperar cuando la política actualizada entre en vigencia en marzo de 2025:

1. LEA CUIDADOSAMENTE ESTE RESUMEN DE SANCIONES

Al final de esta guía, comprenderá completamente la política actualizada y las consecuencias por abuso.

2. VISITE [USSOCCER.COM/RAP](https://ussoccer.com/rap) PARA MÁS DETALLES Y ACTUALIZACIONES DE LA POLÍTICA

Información adicional sobre la política está disponible en nuestro sitio web – y continuaremos compartiendo más información.

3. COMPARTA LA INFORMACIÓN DE LA POLÍTICA CON SU COMUNIDAD DE U.S. SOCCER

Apoye a nuestros árbitros compartiendo la información de la política con sus jugadores, entrenadores, equipos y ligas. ¡Necesitamos su ayuda para generar conciencia!

4. UNA VEZ QUE LA POLÍTICA ENTRE EN VIGENCIA, PONGA DE SU PARTE REPORTANDO EL ABUSO AL ÁRBITRO

El marco de sanciones de la nueva política solo entra en efecto después de que el abuso sea reportado. Ponga de su parte para proteger a los árbitros reportando el abuso y alentando a su comunidad a hacer lo mismo. U.S. Soccer proporcionará un procedimiento de reporte actualizado, pero por ahora, por favor siga su estructura actual de reportes.



ABUSO NO FÍSICO

No es necesario que exista contacto para que ocurra un daño. El abuso no físico – lenguaje ofensivo y conducta agresiva – no tiene cabida en nuestro juego. Interrumpe los partidos, interfiere con la capacidad del árbitro para hacer su trabajo y perjudica el juego para todos. Si no se controla, el abuso no físico genera una carga emocional y tiene el potencial de escalar a situaciones físicamente peligrosas. La política actualizada está diseñada para eliminar este comportamiento.

ABUSO NO FÍSICO

NIVEL 1: BURLAS VERBALES



Expresiones o gestos destinados a menospreciar al árbitro, afectar su credibilidad y socavar su capacidad para dirigir el partido de manera efectiva.

DEFINICIÓN

Comportamientos insultantes, menospreciativos, insinuantes o burlones que socavan la autoridad del árbitro.

EJEMPLOS

- **Cuestionar la competencia:**
“¿Acaso sabes las reglas?”
- **Burlarse de la apariencia o capacidades:**
“¿Se te olvidaron los lentes?”
- **Acusaciones de parcialidad:**
“¿Cuánto te está pagando el otro equipo?”
- **Lenguaje despectivo:**
“Eres malísimo.”
- **Tono agresivo:**
“Eres el peor árbitro que hemos tenido.”

ENFOQUE RECOMENDADO

Si tiene inquietudes sobre una decisión, pregunte respetuosamente al árbitro para obtener una aclaración. Comparta su punto de vista con calma, evitando gritos, insultos o gestos ofensivos.

Descargo de responsabilidad: Estos son solo algunos ejemplos de abuso – otras acciones o expresiones también pueden entrar en esta categoría.



ABUSO NO FÍSICO

NIVEL 2: ACOSO/INTIMIDACIÓN



Ocurre cuando el lenguaje o el lenguaje corporal está destinado a hacer que el árbitro se sienta inseguro, pero donde la amenaza de violencia permanece implícita.

DEFINICIÓN

Acoso, intimidación, represalia, lenguaje abusivo o amenazante (no físico).

EJEMPLOS

- **Uso de improperios:**
“¡Esa decisión fue una completa m****!”
- **Ataques personales:**
“¡Eres una p*** broma!”
- **Escalada en la intensidad:**
“¡No puedes tomar una p*** decisión bien!”
- **Ponerse cara a cara con el árbitro.**

ENFOQUE RECOMENDADO

Tómese un momento para controlarse antes de hablar con el árbitro. Solicite una aclaración con calma, buscando una comunicación constructiva en lugar de generar conflicto.

Descargo de responsabilidad: Estos son solo algunos ejemplos de abuso – otras acciones o expresiones también pueden entrar en esta categoría.



NIVEL 3: AMENAZAS/LENGUAJE DESPECTIVO



Cuando el lenguaje agresivo o las amenazas de violencia entran en escena – o cuando el abuso se traslada al entorno digital.

DEFINICIÓN

Lenguaje agresivo, despectivo, ataque verbal, ciberacoso, divulgación de información personal (doxing) o lenguaje amenazante (físico/de violencia).

EJEMPLOS

- **Amenazar con causar daño a un árbitro:**

-“¡Vas a pagar por eso!”

-“Te veo en el parqueadero”

-“¡Te voy a meter esa tarjeta por la garganta!”

-“¡Más te vale cuidarte!”

- **Ataques públicos en línea** como subir una publicación a redes sociales atacando al árbitro.

ENFOQUE RECOMENDADO

Cuando se sienta frustrado por una decisión arbitral, tómese un momento para detenerse y respirar. Reflexione sobre cómo su reacción impacta su experiencia y el ambiente general del partido para todos los involucrados.

Descargo de responsabilidad: Estos son solo algunos ejemplos de abuso – otras acciones o expresiones también pueden entrar en esta categoría.



ABUSO NO FÍSICO

NIVEL 4: ACTO OFENSIVO O DISCRIMINATORIO



U.S. Soccer es inclusivo con todas las personas. La discriminación – atacar a los árbitros por quienes son o atentar contra su dignidad – no será tolerada.

DEFINICIÓN

Palabras o acciones discriminatorias o despectivas por motivos de raza, color de piel, etnia, nacionalidad, origen social, género, discapacidad, orientación sexual, idioma o religión.

EJEMPLOS

- Insultos raciales o étnicos.
- Gestos ofensivos.
- Lenguaje homofóbico.
- Uso de estereotipos dañinos o sexistas.

ENFOQUE RECOMENDADO

Recuerde que el fútbol es para todos. Todos somos humanos, y cada persona merece la oportunidad de disfrutar el juego sin ser menospreciada por quien es.

Descargo de responsabilidad: Estos son solo algunos ejemplos de abuso – otras acciones o expresiones también pueden entrar en esta categoría.

SANCIÓN:
10 PARTIDOS  12-24 MESES
SUSPENSIÓN MÍNIMA



ABUSO FÍSICO

El abuso físico hace que el juego sea inseguro para todos. Además, es fácil de evitar. Fuera de un apretón de manos amistoso, nunca existe una razón para tocar al árbitro. Cualquier contacto físico no deseado se considera abuso físico. La violencia física también puede derivar en cargos penales, demandas o responsabilidad médica.

ABUSO FÍSICO

NIVEL 1: CONTACTO LEVE OR MENOR



Incluso los contactos deliberados menores pueden ser no deseados, hacer que los árbitros se sientan inseguros y se consideran abuso físico.

DEFINICIÓN

Contacto deliberado menor o leve.

EJEMPLOS

- **Tocar el hombro del árbitro para llamar su atención.**
- **Tocar el pecho del árbitro con el dedo.**
- **Agarrar la camiseta del árbitro para llamar su atención.**
- **Chocar intencionalmente de forma leve contra el árbitro.**

ENFOQUE RECOMENDADO

Llame respetuosamente la atención del árbitro sin tocarle – y, incluso en el calor del momento, haga un esfuerzo consciente por mantener las manos para usted.

Descargo de responsabilidad: Estos son solo algunos ejemplos de abuso – otras acciones o expresiones también pueden entrar en esta categoría.



ABUSO FÍSICO

NIVEL 2: CONFRONTACIÓN FÍSICA



Escalación del uso del contacto para intimidar o provocar una confrontación física – o causar daños a la propiedad – sin la intención de causar daño corporal.

DEFINICION

Empujar, agarrar, jalar, apretar, pellizcar, abofetear leve, uso de un objeto sin emplearlo para golpear o daño físico a la propiedad

EJEMPLOS

- Empujar al árbitro.
- Agarrar con fuerza el brazo del árbitro.
- Lanzar una botella de agua al suelo frente al árbitro.
- Botar el bolso del árbitro dentro de un basurero.
- Sujetar agresivamente la camiseta del árbitro.
- Seguir al árbitro hasta el parqueadero o hasta su vehículo.

ENFOQUE RECOMENDADO

Entienda que este comportamiento no solo no cambiará el resultado en el campo, sino que lo mantendrá fuera del juego durante mucho tiempo. Canalice esa energía para mejorar el rendimiento dentro del campo. Retírese de la situación si necesita calmarse.

Descargo de responsabilidad: Estos son solo algunos ejemplos de abuso – otras acciones o expresiones también pueden entrar en esta categoría.



ABUSO FÍSICO

NIVEL 3: CONTACTO VIOLENTO



Contacto malicioso y violento con la intención de causar daño corporal – esto se considera agresión y puede derivar en sanción penal, demandas legales y responsabilidad médica.

DEFINICION

Golpear, dar puñetazos, dar codazos, patadas, morder, escupir, ahogar, lanzar o usar un objeto o cualquier parte del cuerpo (antebrazo, rodilla, cabeza) de forma impactante

EJEMPLOS

- Patear la espinilla del árbitro.
- Lanzar un puñetazo al árbitro.
- Colocar las manos en el cuello para estrangular al árbitro.
- Lanzar una botella de agua con la intención de golpear al árbitro.
- Patear intencionalmente el balón contra el árbitro.

ENFOQUE RECOMENDADO

Antes de que el abuso físico escale a este nivel, existen muchas oportunidades para elegir otro curso de acción. Retírese de la situación y dese tiempo para que la ira disminuya antes de hacer algo con consecuencias graves a largo plazo.

Descargo de responsabilidad: Estos son solo algunos ejemplos de abuso – otras acciones o expresiones también pueden entrar en esta categoría.

© 2025 U.S. SOCCER | NO MODIFICAR SIN APROBACIÓN DE U.S. SOCCER





REPORTE DE ABUSO

Entendemos que la gran mayoría de jugadores, entrenadores y espectadores ya hacen lo correcto. Una pequeña minoría perjudica el juego para el resto de nosotros – pero depende de todos preservar la integridad del juego. **Con la política actualizada, se alienta a jugadores, entrenadores y espectadores a reportar el abuso. El marco de sanciones solo entra en vigor si el abuso es reportado. Les pedimos que pongan de su parte para apoyar a los árbitros reportando cualquier caso de abuso al árbitro.**

DIRECTRICES



- **Comprenda qué constituye y qué no constituye abuso – así como las definiciones de las diferentes categorías de abuso.**
- **Presente reportes escritos del abuso dentro de las 48 horas posteriores al incidente, si es posible. Incluya lo siguiente:**
 - Detalles del partido, incluyendo información de los equipos, categoría, marcador y fecha.
 - Descripción detallada del incidente y de la conducta que constituye abuso.
 - Clips de audio o video sin editar, si están disponibles.
- **Se proporcionarán detalles sobre el designado correspondiente al que deben enviarse los reportes, así como un procedimiento más detallado para reportar abuso como parte de la Fase 3 de la actualización de la política. Por ahora, siga su estructura actual de reportes.**
- **La Autoridad de la Competencia revisará todos los documentos y remitirá lo siguiente a la Organización Miembro:**
 - Todos los documentos, anexos y demás pruebas del caso.
 - Copias de todas las reglas, procedimientos y estatutos utilizados para sustentar los cargos y llevar a cabo la audiencia.
 - La notificación de cargos y/o audiencia entregada al demandado/apelante.
 - La decisión del órgano de audiencia y cualquier decisión de apelación.
- **Los atletas reportados por abuso tendrán la oportunidad de apelar.**

Para más información, visite:
USSOCCER.COM/RAP



VIGENTE
DESDE
MARZO
2025



PREVENCIÓN DEL ABUSO HACIA LOS ÁRBITROS

RESUMEN DE SANCIONES

POLÍTICA 531-9 / FÚTBOL JUVENIL Y AMATEUR

